

Guillermo Teillier y actual escenario: “Aún existen mecanismos de diálogo político. Hoy lo más importante es el triunfo del Apruebo”

Los partidos de oposición no lograron acuerdo para la inscripción de una lista conjunta para competir en primarias legales con miras a la elección de gobernadores regionales el 11 de abril del próximo año. Pese a extensas conversaciones, finalmente el bloque Convergencia Progresista, que componen el partido Socialista, el PPD y el partido Radical, más el PRO y la Democracia Cristiana competirán juntos en esta contienda electoral, excluyendo al Frente Amplio y el partido Comunista.

Precisamente, el timonel de esta última colectividad, el diputado Guillermo Teillier explicó las causas que impidieron que las fuerzas de oposición lograran este conceso.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/OCTUBRE-1.mp3>

Sin embargo, Guillermo Teillier sostuvo que más allá de esta esta compleja situación, aun existen mecanismos de dialogo político como son las primarias convenciones o las encuestas de opinión, para determinar la conformación del padrón electoral para la elección de gobernadores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/OCTUBRE->

2.mp3

Del mismo modo, el diputado Teillier insistió en que si bien su colectividad tiene una lista de candidatos idóneos para competir en los comicios regionales, hoy el objetivo prioritario está puesto en lograr que el Apruebo se imponga en el plebiscito constituyente.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/OCTUBRE-3.mp3>

Finalmente, el presidente del partido Comunista expresó que la dificultad que ha tenido durante el último tiempo la oposición para logra acuerdos legislativos y electorales, surge porque hay colectividades que se han manifestado contrarias al gobierno, sin embargo se han alineado con el oficialismo en algunas propuestas que no son positivas para la ciudadana, concluyó Guillermo Teillier.

Partido Comunista rindió homenaje a general Prats a 46 años de su asesinato

Este miércoles 30 de septiembre, dirigentes del Partido Comunista rindieron homenaje al general Carlos Prats, quien fue asesinado junto a su esposa, Sofía Cuthbert, en un atentado en el marco de la Operación Cóndor el 30 de septiembre de 1974 en Buenos Aires, Argentina.

El general Prats, antecesor de Pinochet en la jefatura del Ejército, y Sofía Cuthbert murieron al estallar una bomba colocada en su automóvil en el barrio porteño de Palermo el 30 de septiembre de 1974, por agentes del dictador.

Prats se había exiliado en Argentina en desacuerdo con el golpe y la dictadura instaurada por Pinochet en 1973 y las investigaciones sobre el crimen llevadas a cabo en Argentina y Chile establecieron que el crimen fue perpetrado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Al respecto, el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, recordó que el general Prats fue asesinado por el mismo Ejército que él había comandado, por ir en contra de los golpistas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/HOMENAJE-1.mp3>

La dirigente comunista y ex seremi del trabajo, María Eugenia Puelma, hizo un parangón entre el legado de Prats en el contexto del golpe de Estado, y el momento histórico que atraviesa Chile a 50 años de la Unidad Popular.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/HOMENAJE-2.mp3>

La concejala de Santiago, Irací Hassler, destacó a Carlos Prats como un ejemplo para enfrentar la arremetida del Gobierno contra las conquistas democráticas iniciadas a partir del estallido social.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/HOMENAJE-3.mp3>

En Chile, el general Manuel Contreras, jefe de la DINA, fue condenado a cadena perpetua como autor del doble homicidio y a otros 20 años por el delito de asociación ilícita para cometer el atentado.

También fueron condenados cinco altos oficiales del organismo represivo, un suboficial y dos civiles, uno de ellos la escritora Mariana Callejas, exesposa del estadounidense Michael Townley, autor material del doble asesinato, actualmente en Estados Unidos.

Rosa Vergara de los usuarios de la salud: “Reforma propuesta por el gobierno no es universal”

Mediante la presentación de un documento titulado: “Por la Defensa y Recuperación de la Salud Digna, Gratuita, de Calidad y Universal”, la Asociación Nacional de Consejos y Usuarios de la Salud, rechazó públicamente los proyectos de reforma al Fondo Nacional de Salud (FONASA) y a las Isapres, impulsados por el ejecutivo.

Rosa Vergara, presidenta de Ancosalud Chile, aclaró que esta propuesta no es universal como se plantea desde el gobierno, toda vez que está dirigida únicamente a las Isapres, dejando fuera al 80% de la población.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/ROSA-1.mp3>

La presidenta de Ancosalud añadió que la iniciativa conserva una marcada discriminación por sexo en el ámbito etario, además de no contar con mecanismos de fiscalización para el comité técnico que estará a cargo de regular los precios.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/ROSA-2.mp3>

Rosa Vergara concluyó que esta reforma viene a perpetuar la privatización y las lógicas de mercado, puesto que además el gasto total en salud promedio de un beneficiario Isapre será un 64 por ciento superior al de uno Fonasa.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/ROSA-3.mp3>

La presidenta de Ancosalud consideró “impresentable” que ad portas de un plebiscito constitucional, la derecha pretenda dar continuidad al artículo 9 de la Carta Magna, el cual no garantiza la salud como un derecho.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/ROSA-4.mp3>

Rosa Vergara detalló que la propuesta de su gremio apunta a un Sistema Único de Salud, basado en el reconocimiento de la salud como un derecho humano, y en el cual las Isapres pasen a ser un seguro complementario.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/ROSA-5.mp3>

Asimismo, la Asociación Nacional de Consejos y Usuarios de la Salud propone un aumento de la dotación de especialistas recurriendo a equipos de salud chilenos y extranjeros, políticas de Estado en la formación de profesionales y no profesionales orientados a la Salud Pública, y la mantención del trabajo con los actores principales en salud, médicos, trabajadores, sociedad civil, todo en carácter vinculante.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia

Jueves 01 Octubre 2020

Reunión por la Vuelta del Fútbol Femenino

Las principales autoridades del fútbol femenino de la ANFP, encabezadas por su Presidente Pablo Milad, y la Subgerenta Constanza Minoletti (de la Comisión de Fútbol Femenino), sostuvieron este Miércoles 30-October por videoconferencia una reunión con la directiva de la Asociación Nacional de Jugadoras de Fútbol Femenino (ANJUFF), instancia en que ambas instituciones aprovecharon para detallar los avances para el próximo retorno del fútbol femenino en Chile, que tendría, de concretarse en la práctica, un nuevo formato y solo con la Adulta de Primera División (esto es que quedan anulados los iniciados y cumplidos en su 1ª. Fecha, y Juveniles y Primera B no hay para este año).

Por parte de la ANJUFF, participaron su Presidenta, Tess Strellnauer (jugadora de Universidad Católica), y las Directoras Iona Rothfeld (ex de Universidad Católica) y Camila García (ex de Audax Italiano La Florida).

En el encuentro, que se prolongó por alrededor de una hora, se explicó el estado de avance del retorno de los clubes a los entrenamientos y cómo cada institución ha cumplido con los protocolos sanitarios y los plazos sugeridos por la Comisión Médica para el regreso de la actividad, que se espera pueda ser en este Octubre.

...

Por su parte, la Selección Sub-17 ya está entrenando en el Complejo Club Santander de Peñalolén desde hace una semana con la Dirección Técnica de Alex Castro, quien asumió para los Amistosos que se perdieron frente a Colombia en la cancha 1 del Complejo Quilín en Enero (1x2 y 1x5).

...

Foto e Info: ANFP

Datos: Tito

**Lautaro Carmona fustigó
reajuste del gobierno al**

salario mínimo en sólo 6 mil pesos

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, criticó que los alcances del debate de salario mínimo se limiten a un reajuste de sólo 6 mil pesos, dada la negativa del gobierno a ofrecer un monto digno en medio de la grave crisis social y económica.

El dirigente político criticó que Sebastián Piñera esté priorizando la mano de obra barata por sobre la capacidad de consumo que se logra mediante buenas políticas salariales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CARMONA-1-3.mp3>

Lautaro Carmona afirmó que una nueva Constitución es la única herramienta mediante la cual los trabajadores pueden romper con la lógica subsidiaria que impide al Estado intervenir en la economía y por tanto, en la regulación de salarios.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CARMONA-2-3.mp3>

El secretario general del PC explicó que la estrategia del mandatario está orientada a la acumulación de la riqueza por sobre la capacidad de consumo que puedan tener los trabajadores a partir de un incremento salarial.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CARMONA-3-2.mp3>

Lautaro Carmona concluyó que Sebastián Piñera ha vuelto a poner el eje especulativo al centro del debate salarial, a objeto de seguir beneficiando a los empresarios a través de mano de obra barata.

Víctimas de trauma ocular: Nulo avance en justicia y reparación para quienes sufrieron la mutilación de sus ojos por causa de la represión policial

A menos de un mes de que se cumpla 1 año del estallido social, desde la Coordinadora de Familiares de Víctimas de Trauma Ocular acusaron un nulo avance en justicia y reparación para quienes sufrieron la mutilación de sus ojos por causa de la represión policial.

Así lo denunció, la vocera de esta organización Marta Valdés, señalando que Carabineros se ha transformado en un verdadero escudo de este gobierno, legitimando la violencia y la represión.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/MARTA-1.mp3>

La activista social acusó que el anuncio hecho por el ministro del Interior en orden a colaborar con la investigación de

estos crímenes en contra de las víctimas de trauma ocular, solo representan una suerte de lavado de imagen institucional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/MARTA-2.mp3>

Marta Valdes señaló que tanto la brutalidad ejercida como los hechos de corrupción, hacen que Carabineros sea una entidad que requiere una profunda reestructuración.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/MARTA-3.mp3>

Del mismo modo, la vocera de la Coordinadora de Víctimas de Trauma Ocular lamentó que a casi un año de la revuelta social, ni Gustavo Gatica ni Fabiola Campillay o cualquier otra víctima de la violencia policial hayan sido objeto de reparación por el daño causado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/MARTA-4.mp3>

Finalmente Marta Valdes expresó su preocupación pues Carabineros ha seguido todos estos años con sus políticas y protocolos de agresión en contra de la ciudadanía. Hecho que puede replicarse ante una conmemoración de lo que ocurrió en Chile a partir del 18 de octubre del 2019.

Corte Suprema acogió recurso contra Isapre Cruz Blanca que denegó afiliación por enfermedad preexistente

En un fallo inédito, la Corte Suprema acogió un recurso de protección presentado por la académica Carolina Lagos en contra de la Isapre Cruz Blanca, empresa que le denegó la afiliación por presentar una enfermedad preexistente, acto que la sentencia calificó como ilegal.

Luis Cuello, abogado patrocinante de la acción, explicó que el máximo tribunal revocó por unanimidad la sentencia de la Corte de Apelaciones de Valparaíso que había rechazado en agosto el recurso de protección interpuesto, luego que la Isapre invocara la operación de un tumor renal como causa para no contratar.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CUELLO-1.mp3>

Luis Cuello acusó nociones muy ideologizadas sobre los derechos de propiedad que tienen las Isapres y su libertad de contratación, puesto que la ley no autoriza que estas entidades rechacen contratar a una persona en base a una preexistencia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CUELLO-2.mp3>

El abogado destacó que este fallo viene a derribar la figura de la preexistencia desde el punto de vista de la

contratación, en el marco de un debate más de fondo que tiene que ver con revertir los abusos de las Isapres a partir de una nueva Constitución.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CUELLO-3.mp3>

El abogado Cuello dijo que el foco de la discusión constitucional debe estar puesto en cómo garantizar el derecho a la salud en forma efectiva a partir de un nuevo modelo de desarrollo para Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CUELLO-4.mp3>

Conforme al fallo de la Corte Suprema, la Isapre “vulnera la ley al fundar su negativa a celebrar el contrato de salud con la actora, sobre la base de una enfermedad preexistente, pues la normativa que regula este contrato no la faculta a desestimarla por ello”. En el mismo sentido, razona que la empresa privó a la recurrente de ejercer su legítimo derecho constitucional a elegir libremente el sistema de salud.

Pymes advierten que ya están agotadas todas las medidas de postergación de obligaciones

tributarias y sobreendeudamiento a través de créditos

El integrante de la Convergencia Nacional de Gremios, Pymes y Cooperativas de Chile, Roberto Rojas, advirtió que ya están agotadas todas las medidas de postergación de obligaciones tributarias y sobreendeudamiento a través de créditos para efectos de salvar a las Pymes, en el marco de la crisis de empleabilidad que atraviesa el país.

En ese sentido, el presidente de la Confederación Nacional de la Pequeña Industria y Artesanado de Chile (Conupia), dijo esperar que la situación de las Pymes mejore a partir del Plan de Subsidio al Empleo, y que no esconda “letra chica” como las ofertas anteriores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CONUPIA-1.mp3>

Roberto Rojas afirmó que el subsidio al empleo podría ser beneficioso en materia de reactivación económica, siempre y cuando esté focalizado en ayudar económicamente a las Pymes, por ser quienes generan la mayor cantidad de empleos en Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CONUPIA-2.mp3>

Asimismo, el presidente de Conupia criticó que el Gobierno se escude en las Pymes para no aumentar el salario mínimo, cuando muy por el contrario, el sector que paga menos a sus trabajadores corresponde al de las grandes empresas del

retail.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CONUPIA-3.mp3>

El representante de Convergencia Pymes manifestó su preocupación por el sobre endeudamiento que golpea a los pequeños y microempresarios, producto de la ley de capitalización que Sebastián Piñera puso en marcha hace cinco meses, condicionando la ayuda a préstamos para financiar el capital de trabajo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CONUPIA-4.mp3>

Roberto Rojas se mostró partidario de que el Gobierno inyecte recursos directos a las Pymes por la vía de subsidios enmarcados en una lógica distinta al otorgado por Sernotec, dada su insuficiencia e hiper-focalización.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CONUPIA-5.mp3>

El presidente de Conupia concluyó que ya ha quedado demostrado el fracaso de la política crediticia a la hora de enfrentar la crisis de empleabilidad que azota al país, y en consecuencia, se requiere con urgencia de una salida alternativa al sobreendeudamiento de las Pymes.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia

Miércoles 30 Septiembre 2020